

Bogotá D.C.

Doctor(a)
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal
Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8
Pereira-Risaralda

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Radicado: 2015-EE-109249
Fecha de Radicación: 9/21/2015 3:20:49 PM

Asunto: Encuentro Regional de Permanencia-2015

Respetado Secretario (a):

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se propone un país solidario, incluyente y de oportunidades para todos, en tal sentido, la construcción de un país de oportunidades, requiere acelerar el fortalecimiento del sistema educativo como herramienta de transformación de la sociedad. De igual manera se reitera la meta de convertir a Colombia en el país más educado de América Latina a 2025, siendo en uno de los ejes fundamentales para el desarrollo y la prosperidad.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional en el marco del convenio de cooperación 835 de 2015 "**Escuelas + Protegidas**" suscrito con la Fundación Plan, Save The Children y Opción Legal, desarrollará el **Encuentro Regional de Permanencia los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2015 en la ciudad de Medellín**, como una oportunidad para socializar lineamientos, orientaciones y herramientas direccionadas a garantizar la atención educativa pertinente a la población vulnerable y víctima del conflicto armado, así como el seguimiento de las estrategias desarrolladas por las secretarías de educación para cumplir con este propósito nacional.

Las temáticas que se abordarán en el Encuentro Regional en mención, tendrán como objetivo fortalecer a los equipos técnicos de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas y rectores de las instituciones educativas focalizadas con el convenio "**Escuelas + Protegidas**", en el desarrollo de estrategias y acciones de acceso y permanencia a la población vulnerable y víctima del conflicto armado interno.

De igual manera el encuentro hará énfasis en las orientaciones para la formulación de Planes de Acción de Educación en Emergencias-EeE y Planes Escolares para la Gestión del Riesgo-PEGR, y la conformación de una red de rectores para la gestión del riesgo; que incluye dinámicas institucionales para la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra NNAJ por parte de grupos armados ilegales, la educación en el riesgo de minas antipersonal MAP, municiones sin explotar MUSE y artefactos explosivos improvisados AEI.

Por lo anterior, es de vital importancia contar con su participación y la del profesional que lidera en la Secretaría de Educación el tema de Educación en Emergencias; y la de los rectores(as) de las instituciones educativas convocadas, aquellas que actualmente se encuentran diseñando e implementando el Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

Los costos de transporte, alojamiento y alimentación de los participantes que asistirán al evento son asumidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Agradecemos confirmar los datos de las personas que asistirán a la profesional Betty Gamarra, correo electrónico bgamarra@plan.org.co, teléfono 3116841953, quien se comunicará con ustedes para definir los términos logísticos del encuentro.

Cordial Saludo,



MARTHA/ELENA HERRERA CIFUENTES
Subdirectora de Permanencia

Revisó: Jesús Nasprán



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	24 de septiembre de 2015	Número de radicado:	53480
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA ELENA HERRERA CIFUENTES		
Descripción o asunto:	ENCUENTRO REGIONAL DE PERMANENCIA -2015	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

